



Folio N° 13

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTAN° 07

En el Centro Cultural Rodó, el 4 de marzo de 2024, siendo la hora 20.00 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Fabián Rodríguez, Angel Medina, Franco Larrosa, Marcelo Alvarez, Marlene Argañarás y Melissa Boulang.

Media hora previa: la Sra. Boulang informa que Meraki nuevamente puso en la calle sillas y mesas por lo que el Alcalde pide que se notifique que deben solicitar autorización.

Ella también hace referencia que detrás de la pista de skate había una persona oculta que de noche puede derivar en algún problema ya que hay niños jugando y sería interesante tener cámaras; a lo que acota el Sr. Larrosa que tiene un proyecto que se podría estudiar.

La Sra. Argañarás vuelve a solicitar que se le de mantenimiento a las calles Dra. Santoro y Tavambaé.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 06.
- 2 – Modificar parada de taxi de Rep. Argentina para Rivera y Paraguay.
- 3 – Solicitud de pago de arreglo de auto por caída de fondo de escenario de tablado de carnaval.
- 4 – Solicitud de colaboración del grupo Río Arriba.
- 5 – Llamado a aspiración para colocar 2 carros de venta de comida cerca de la plaza principal.
- 6 – Arreglo de tractor en taller Ramos \$ 39.340.
- 7 – Arreglo de chirquera, colocar rueda trasera, embriague, \$ 24.000.
- 8 – Compra de tarrina de mezcla 55 asfáltica, \$ 11.956, Lit A.
- 9 – Pinturería Ferrari \$ 50.866.
- 10 – Estación Ancap \$ 40.535.
- 11 – Transposición de rubros.
- 12 – Presentadores del tablado del 2/3 Sres. Caballero y Monzeglio: \$ 2500 C/U



- 13 – Definir criterios para actualizar los puestos de cuidadores de vehículos.
- 14 – Información sobre talleres brindada por Leonardo Bonizzi y Patricia Bogliolo.
- 15 – Solicitud de \$ 1500 para traslado, Día de la Mujer, Casa Rodó.
- 16 – Situación de la Sra. Emilse Díaz – camping municipal.
- 17 – Hogar de Ancianos solicita colaboración por su 50 Aniversario.
- 18 – Barométrica La Higiénica – presupuesto.
- 19 – Pago a empresa Lince, \$ 86.000.
- 20 – Taller de cerámica en el Municipal 1.

1 – Aprobado 5 en 5.

2 – Se archiva aprobado 5 en 5.

3 – Para el Sr. Alcalde hay responsabilidad compartida, para la Sra. Boulang sería el organizador del evento, acota el Sr. Larrosa que hay que saber bien, el Sr. Medina opina que habría que conversar con los organizadores. Se decide elevar a Jurídica para que se expidan y se citará al Club Náutico para la próxima sesión, aprobado 5 en 5.

4 – Se destinarán \$ 15.000 como monto anual, aprobado 5 en 5.

5 – Se realizaría un llamado abierto para colocar 2 carros de venta de comida, uno se ubicaría por Rep. Argentina frente al Círculo Católico y otro por Artigas después de la zona de prohibido estacionar. Se trabajará en el llamado aprobado 5 en 5.

La Sra. Boulang propone moción de orden de votar en bloque los puntos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 19 alterando el orden del día. Aprobado 5 en 5. Se aprueban los puntos 5 en 5.

13 – El Alcalde propone chalecos de otro color, actualizar el listado y dar nuevos gafetes. La Sra. Boulang propone que sean inspeccionados de vez en cuando por la Seccional, el Sr. Larrosa opina que hay que controlarlos. Se decide solicitar presupuesto para 50 chalecos con los colores del logo del Municipio.

14 – Se toma conocimiento.

15 – Aprobado 5 en 5.

16 – El Alcalde propone hacer las articulaciones entre Mides, Area de Migrantes, Consulado Argentino para tener información ya que viene ella con su hijo desde

LEONARDO MOLLO CABRERA  
Alcalde

Angel Medina

Roberto Rodriguez



Argentina sin motivo. La Sra. Argañarás dice que el Mides debe tener un registro de ellos y acota el Sr. Rodríguez que hay una Unidad que se dedica a esos trámites. El Sr. Medina dice que hay que estudiar la situación sin negar ayuda.

17 – Se autoriza el corte de calle y se preguntará qué ampliación solicitan para elevar al Area del Adulto Mayor.

18 – Se contratará si se necesita.

20 – Se invita a las interesada para la próxima sesión.

Próximo Concejo: 18 de marzo.

Siendo la hora: 21.30 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 1 de abril de 2024, la que ocupa el folio 13 al 15.

  
LEONARDO MOLLO CABRERA  
Alcalde  
Municipio Santa Lucía

  
Miguel Medina

  
F. Rodríguez

  
J. Mena  
Bor. Leg.